



## Entrevista con el Conseller de Empresa, Universidad y Ciencia de la Comunidad Valenciana, D. Justo Nieto Nieto

### 1. Su Conselleria aúna tres pilares clave para el desarrollo: empresa, formación e investigación. ¿Cuáles son sus objetivos a medio plazo?

Permítame que le matice su afirmación de los tres pilares. Está descrito que los pilares del desarrollo regional son: las infraestructuras, las inversiones y la innovación. Está, a su vez, descrito que los tres pilares de la innovación son: la Administración, la Empresa y la Universidad, entendida la Universidad como Ciencia más Formación. Y está, también, descrito que los tres pilares del éxito empresarial son: la innovación, el consumidor y el ámbito de transferencia del consumo.

Mi objetivo, hasta el último día que sea responsable de la Conselleria, será gestionar conjuntamente para el mayor éxito posible, los cinco ingredientes del éxito empresarial: empresa, Universidad (formación), ciencia, cultura del consumidor y el ámbito de transferencia del consumo.

Por cierto se llama éxito empresarial al proceso en virtud del cual, una empresa, a través de un proceso de gestión de inteligencia o de gestión de todo el conocimiento y de la ambición de usarlo, concibe y produce un bien de consumo que es objeto de deseo y de adquisición de alguien llamado consumidor

### 2. Con respecto a las nuevas tecnologías ¿Cuál es la apuesta de su Conselleria?

Nos interesan todas las tecnologías (desde la tecnología museo hasta la tecnología expuesta en la última feria de muestras) y nos interesa también toda la ciencia. Nos interesan como bien de consumo y en la medida que resuelvan problemas reales de la sociedad. Porque eso significa que dicha resolución es, al mismo tiempo, oportunidad de negocio empresarial. Nuestras apuestas en este sentido es completa y nuestros programas son muy ambiciosos.

### 3. ¿Qué opinión le merece el actual modelo empresarial de la Comunitat Valenciana? ¿Cuáles son sus fortalezas y sus debilidades?

Esa pregunta es de tesis doctoral. Pero le contestaré brevemente. Ha sido y es tan bueno que ha permitido pagar el bienestar de nuestra sociedad. Porque como Vd. sabe, el bienestar lo paga el bien hacer. Las empresas han pagado y pagan la sanidad, la educación, la Universidad, la administración, la solidaridad y la cooperación, etc. etc. ¡fíjese si el modelo es bueno!. La debilidad del sistema empresarial es que los que vivimos de su esfuerzo y retos, no le reconocemos y no le ayudemos a ser más fuerte y útil.

### 4. En el acto de inauguración de curso de la Universidad Miguel Hernández, usted anunció la aprobación de una ley para que las empresas de más de 50 empleados reciban una subvención para crear o potenciar los gabinetes de investigación y

**desarrollo. ¿Cuándo se aprobará esta ley? ¿Podría adelantarnos algo más acerca de su contenido?**

Se aprobó hace algún tiempo ese decreto, que se conoce como el programa Expande y efectivamente consiste en crear en aquellas empresas pequeñas, el germen, la semilla, de gabinetes de I+D con personas e instrumentos adecuados.

**5. Este año se ha puesto en marcha el Parque Científico Empresarial de la Universidad Miguel Hernández de Elche. ¿Cuál es, según su opinión, el papel de estos centros en nuestra Comunidad?**

Estoy muy feliz de que la Universidad Miguel Hernández tenga un Parque Científico. Hemos puesto mucha ilusión en este sentido. Un Parque Científico es un ámbito de relación Universidad Sociedad especialmente en el tema Ciencia-Empresa. Nosotros financiamos además del suelo, en su caso; para la ubicación del Parque, cuatro productos fundamentales: Ambito NOEMI de creación de empresas, interfaz Empresa-Parque, ubicación de empresas de base científica y ubicación de Institutos de investigación de base empresarial.

**6. ¿Qué medidas se está adoptando para impulsar la “formación a la carta” en la universidad?**

Pues eso, divulgarlo y financiarlo. Hacer ver que es la formación del futuro y divulgando la buena nueva, y poner los recursos necesarios. Este curso ya son más de 7.000 alumnos beneficiados de los programas de formación a la carta.

**7. La ley de coordinación del sistema universitario valenciano está ya aprobada. ¿Cómo va a afectar a los sistemas de financiación y al diseño del mapa de titulaciones universitarias?**

La ley obliga a que en plazo este el diseño del mapa de titulaciones, la financiación universitaria y la financiación infraestructural. Esto es una gran noticia. Está previsto próximamente crear las comisiones correspondientes para que elaboren el modelo de financiación, el modelo del mapa de títulos y el plan de infraestructuras.

**8. ¿Qué opina del proceso de convergencia de la Educación Superior de Bolonia? ¿Cuándo empezará a implantarse en las universidades valencianas?**

Espero que el próximo curso. Aunque, para su conocimiento, el modelo de Bolonia, es solo una gran coartada para una gigantesca oportunidad. Es decir, es esencialmente sentido común para que reflexionemos en aquello que hacemos mal y como corregirlo. Es responder de verdad a lo que necesita de la Universidad la Sociedad moderna y global en la que estamos inmersos.

Justo Nieto Nieto  
Conseller  
Conselleria Empresa, Universidad y Ciencia